

RAZONES Y NO JACAREOS

Realmente es muy difícil discutir con «Alfa»: estos andaluces in-jerios en baturro. O viceversa, son jaceres; razones no tendrán muchas, pero ¡en chufletas!... lechele V. guindas a la tarasca! Porque el mundo que son chistosos los ar-jerios con que pretende haber contestado los míos el terrible Alfa! No puede una leer media docena de renglones consecutivos, sin tropezarse con una graciosidad.

Yo, como no soy andaluz, ni, por tanto, gracioso de nacimiento, renuncio a entrar en ese terreno y a mis razones me atengo; y como ellas no han sido contestadas por «Alfa»; ¿que voy a replicarle? ¿Que quieren mis lectores que yo le conteste a «Alfa», cuando afirma, que según mi opinión, solo pueden ejercer la crítica los anal-jerios; porque le he dicho que un sobornado no debe moralmente, criticar a un superior, sin abandonar previamente el destino, que le coloca en ese plano de inferioridad?

¿Que le digo yo a una persona que, con toda seriedad, me asegura que, siendo él un dependiente del Municipio, el Gobernador Civil de la provincia, jefe nato de la Corporación, no es superior jerárquico suyo?

¿Y que razón doy, que convenir pueda al empleado municipal, de la enormidad que comete «Alfa», que atacando al Gobernador civil, defiende los intereses del Municipio?

¿Que le replico yo a «Alfa», cuando me dice, que yo he fabricado lo de los filamentos metálicos y carbones, siendo esta cuestión sobre la que él tiene patente exclusiva de invención en el mundo entero, PUES A NADIE, SINO A ÉL, SE LE HA OCURRIDO SUSCITARLA, y lleva cerca de un año ocupándose de ella?

¿Que contesto cuando en vez de ablastarme con la verdad de los hechos, probándome que el Gobernador engañó, en los ofrecimientos que les hizo, a los señores que le visitaron, se limita a negarme autoridad para rectificar una especie equivocada, a pretexto de que los señores que la han vertido son todos ellos muy serios y respetables?

¿Que respuesta le doy cuando, muy seriamente, establece la enormidad jurídica de «que los jueces tienen que hacer LA DEFENSA de una de las partes; y que por eso yo he tenido que hacer la de Le-bón, en contra de los de la acera de enfrente»; como si un juez pudiera hacer más que atender a los resultantes de un asunto, para establecer los considerandos con arreglo a su juicio y fallar en conciencia, con la ley en la mano, entre dos partes contendientes; dando y quitando la razón, indistintamente, y según los casos, a cada cual?

¿Que le digo cuando me encuentro, citado con grandes versales y como argumento de fuerza, el preámbulo y varios de los artículos del R. D. del 25 de Octubre de 1907, QUE A «ALFA» LE CONSTA QUE ESTÁ DEROGADO, por el R. D. del 8 de Mayo de 1908, que es el hoy vigente?

Al leer que yo acostumbro a argumentarle sobre lo que no dice y citarme que así lo hice en una discusión científica que tuve con él, ¿voy a recordarle que él afirmó que en España no se había hecho nada o casi nada, sobre radiactividad, y que a este aserto erróneo, fue a lo que yo le contesté, citando un artículo de cerca de tres columnas, todos los trabajos que, referentes a esa materia, se habían hecho en nuestra patria y él desconocía, al parecer; y que, por tanto, mi argumentación no era sobre lo que no había dicho, sino sobre su inexacta afirmación?

¿Que le contesto yo a una persona que me dice que cierta condición de una póliza de Mengemor no está vigente, porque la póliza está caducada; y en el mismo artículo me dice igualmente que Le-bón es continuador de Mengemor y está obligado a respetar TODAS LAS CONDICIONES de este?

¿Que argumentarle cuando me dice que yo soy amigo particular de la empresa y la visito con frecuencia; como si mi cargo oficial, cerca de ella, no me obligase a haberlo casi diariamente? ¿No sería lo mismo que si yo le dijese que él era amigo particular de la alcaldía; y que en estos últimos tiempos, seguramente para cambiar impresiones referentes a su cargo, iba a ella con inusitada frecuencia?

¿Cómo hacerle comprender, a quien no quiere entenderlo, que

una cosa es VERIFICAR, es decir, comprobar si un contador, (que es el único aparato que el Reglamento me permite verificar), marcha bien o mal, en estas o aquellas condiciones; y otra PRECINTAR un aparato cualquiera, con el solo objeto de que haya un testigo de mayor excepción, para probar que NADIE ha tocado al mismo?

¿Cómo discutir la cuestión de las lámparas de filamento metálico o de carbón, con una persona que y tres artículos sobre dicha materia; uno que trata la cuestión en su aspecto económico; otro en el moral; y otro en el legal; soslaya el primero; silencia el último; y solo saca a relucir del segundo, que me gusta el queso de Villalón y que gaste los pantalones de este o del otro precio?

¿Les parece a mis lectores que a un adversario de esa naturaleza y de esa contundente fuerza de dialéctica, vale la pena de decirle que el R. D. sobre reducción del alumbrado, me da, en absoluto, la razón en el orden moral de dicha cuestión, puesto que establece que se tenga en cuenta el precio del carbón, para hacer los cálculos de lo que habrá que pagar por el alumbrado restante, después de la reducción?

¿Le argumento que este mismo R. D. me da igualmente la razón en un aspecto de la cuestión legal; pues si se permite la alteración del precio en el suministro a los Ayuntamientos, con contratos a largo plazo y precio fijo; ni que decir tiene en donde queda el derecho de los particulares a la no elevación del precio, en más desventajosas condiciones de contratación, para estos últimos?

¿Le cito el caso de la Cooperativa de Cádiz, en donde se cobra el metro cúbico de gas para calefacción a pts. 0'40; y el kilovatio de electricidad a pts. 1'35? ¿Para qué? No hay peor sordo que el que no quiere oír; y ciertamente que con sordos de esta naturaleza no es posible discutir; ni con trompetilla; por eso yo desisto de hacerlo.

Además, hay una razón fundamental: «Alfa» cree que el fallo gubernativo es malo, poco razonable, ilegal, en una palabra; aunque sin probar los fundamentos, ni disposiciones legales vigentes, que abonen su opinión; yo, como es natural, creo lo contrario; basando mi juicio en copiosísima materia legal que se ha citado y no contradicho; el asunto está sometido a la Superioridad; pues ella decidirá y ya veremos en qué y a quien da la razón; entonces será el momento de volver a hablar de todo esto; y hasta entonces me despido de mis lectores.

MARIANO SOLANO
Almería 10 Abril 1917

Almería Comercial

Lo que opina don Julio Bou sobre la reciente Sociedad Anónima de Transportes y Filamentos.

Seguendo la línea de conducta que desde un principio nos trazamos, ayer nos pusimos al habla con el agente don Julio Bou, cuyo señor se expresó en los siguientes términos:

«Tiene V. conocimiento—le dijimos—de la creación de la Sociedad Anónima de Transportes?»

—Si señor, replicó el señor Bou. Me han hablado varias veces sobre ese particular, y conozco en todos sus detalles las gestiones que los iniciadores de la idea van desarrollando.

—Bien, contestamos. Entonces ¿será V. tan amable que nos permita que cambiemos algunas impresiones acerca del juicio que haya formado sobre si la idea es buena, si V. considera que el funcionamiento de esa entidad ha de reportar economías al comercio, si cree realizables los propósitos que animan a los fundadores y en una palabra, si piensa V. ingresar en la Sociedad?»

—Voy a decirle, contestó nuestro interlocutor: Soy poco partidario de hablar de cuestiones que yo no inicie; mejor dicho, no me gusta meterme en nada. Me han propuesto varias veces el ingreso en la Sociedad de referencia, y en las distintas entrevistas que hemos celebrado, siempre he dicho que la idea no me parece mala; pero que no me hallo propicio a que mi casa, ya creada, desaparezca, pues como V. comprenderá no voy a arrojarme a perder lo que hoy tengo, sin saber la remuneración que he de obtener por mi trabajo.

De otra parte, las diferencias, de

crítico, la diversidad de opiniones de los elementos componentes han de ocasionar perturbaciones, y al desaparecer aquella entidad, habría de costarme un trabajo imprevisto el hacerme de la clientela que hoy tengo.

Respecto a que la Sociedad pueda reportar economías al comercio, lo considero difícil; pero si así fuera, en ese caso iríamos a la competencia y nos defenderíamos como pudiéramos. Todo sería obtener menores productos; por más que yo tengo poco negocio.

—Y piensa V. ingresar en la sociedad?

—Por ahora no; mas adelante pudiera variar de opinión, y en ese caso ya vería lo que me convenia hacer. Esto es cuanto puedo decir relacionado con la Anónima. De las demás cuestiones que a la misma afectan y que V. me interesa, no se que decirle.

Terminada esta entrevista, que a decir verdad, su contenido no viene a despejar ninguna incógnita, pasamos a visitar al agente de Transportes don Antonio Criado Andujar, con cuyo señor mantuvimos amena charla durante largo rato.

Dada la importancia de las manifestaciones que el señor Criado, nos hizo, relacionadas con la reciente sociedad, reservamos su publicación para mañana a fin de dar le la extensión que merece.

Un loco furioso

Por las calles de la ciudad circula un individuo que padece ataques de enajenación mental, in que las autoridades se den cuenta de los espectáculos que a diario desarrollan entre el mencionado demente y el público.

«Frasquito» que así se llama el que nos ocupa, se siente a veces agresivo y apalea y maltrata a cuantas personas encuentra a su paso.

Sería conveniente que V. S. ordenara el ingreso de este desgraciado en el Manicomio, evitando de esa manera un peligro a los ciudadanos a la vez que acabarían los escándalos que con tanta frecuencia se suceden.

Junta de Subsistencias

A las ocho de la noche celebró ayer sesión la Junta de Subsistencias.

Esta sesión dedicóse exclusivamente al asunto de vital interés como es el del azufre, tras de cuya cuestión y como consecuencia de la misma, dedicóse también al estudio de los extremos que van contenidos en el presente

BANDO

Don Manuel Esteban Navarro, Gobernador Civil interino, Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias.

«Hago saber: que para que tenga efectividad la R. O. del señor Ministro de Hacienda, de 23 de Marzo último, declarando afecto al consumo de la provincia de Almería el azufre que se guarda en las minas, almacenes y locales de las mismas, la Junta de mi presidencia adoptó en la sesión de ayer los siguientes acuerdos:

- 1.º Que no podrá circular ninguna expedición de azufre sin que el conductor vaya provisto de la correspondiente guía.
- 2.º Que para la expedición de cada guía se hará por el interesado una solicitud en papel simple, en la que constará (a) lo persona o pueblo donde va destinado el azufre; (B) número de quintales de la expedición y (C) precio de este quintal, salvo el caso de que sea una misma

persona, el remitente y el destinatario, debiendo entónces consignar, si es para el consumo de sus fincas.

- 3.º Que la solicitud se presentará, y las guías serán expedidas en Almería por la Junta de Subsistencias, y en los pueblos de la provincia, por los respectivos Alcaldes.
- 4.º Que solo se expedirán las guías a los que ante la Junta Provincial o los respectivos Alcaldes, hayan hecho declaración escrita de las existencias de azufre que tengan, dentro del término municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento etc.

Se acordó después, citar a los comerciantes y almacenistas de arroz, que se quejan de que no les sirven los pedidos que formulan en Valencia, para una vez conocida la importancia de estos, últimos, entablar por la Junta, las gestiones necesarias.

DE HACIENDA

El Gobernador civil ha remitido cuatro oficios acompañados de los resguardos correspondientes, para la devolución a los jornaleros Esteban Aguilar, Francisco Abad, Francisco Díaz Martínez y Andrés Rosales, de las pesetas 37'50 a cada uno que tenían depositadas por la cuestión relativa a su marcha al extranjero.

El juzgado Municipal oficia solicitando se le haga saber, que clase de retenciones de sueldo tiene don Bernardo de la Rosa y de donde proceden.

El Gobernador civil remite a esta intervención, oficio y resguardo de la caja de depósitos por pesetas 300, para su devolución a don Antonio Andrés.

Don Ramón Orozco ha presentado un escrito en solicitud de que se desjese en efecto la caducidad de la mina «San Manuel» del término de Turrillas.

El alcalde de Paterna, ha remitido un oficio relacionado con el nombramiento de comisionado para recoger los presupuestos de gastos.

Lo recaudado en el pasado día 9 por todos conceptos, ascendió a pesetas 20.918,91.

CAPE DE VARIEDADES

Notable cuarteto

Los simpáticos artistas que forman el cuarteto que viene actuando en el favorecido Café de Variedades, han conseguido en pocas veladas atraer a lo mejor y más distinguido del público almeriense que todas las noches premia con sus aplausos la delicada labor musical que realizan con un buen gusto y esmerada ejecución.

Bien es verdad que un director D. Luis Hermoso, incansable como todo aquel que viene y goza con la belleza del Arte, ha conseguido con su talento formar un repertorio tan ahorrable y tan almodado al buen gusto del público, que este no puede por menos de reconocer al artista de competencia y al maestro que sabe llevar las dulces emociones de la música al alma del espectador.

Y si a esto se agrega la fina, la delicada labor de los Sres. Oña, Sánchez de la Higuera y Morata verdaderos artistas que sienten el arte en todo en esplendor, se comprenderá el por qué el buen público prepare estos conciertos a cualquier otro este espectáculo.

El asunto del «Andromachi»

Hablemos de los contratos, comenzando por el primero, de los celebrados.

Ya hemos dicho que día 14 a las 12 y media se presentó a bordo del «Andromachi» un señor consignatario de Almería y celebró con el capitán un contrato de salvamento que creyóse en un principio era por precio de 7.000 libras esterlinas y que apareció después que había sido por 16.000.

Preocupase ese Contratista, que además lo fué de la descarga, y luego consignatario del buque, en que se alijerara la carga de este poniendo parte en tierra y arrojándose otra parte al mar, o a las lanchas que había al costado del barco. Era una necesidad imperiosa para proceder al salvamento, según afirman unos y era de todo punto innecesario según dicen otros; porque en la pleama el buque pudo haber salido tirando, de él sin necesidad de alijar carga.

Nosotros creemos que en este punto hizo muy bien este contratista, a pesar de la opinión que en contrario sustentan otros.

Terminada esta operación el Contratista del salvamento contratado para remolcar, las gabarras, faluchos y demás embarcaciones que trajeran la carga al puerto de Almería a dos vaporcitos pesqueros y dejó transcurrir más de cuatro días desde el embarracamiento sin llevar remolcador alguno para que tirase del «Andromachi», que ya estaba más que suficientemente alijado de carga, y más que suficientemente desbalijado de ella.

En el puerto de Almería se encontraba un remolcador de Málaga «Manuel Mata» cuyas potentes máquinas y excelentes condiciones para el caso están más de una vez demostradas. En el puerto también se encontraba el «Beles» que ha realizado distintos salvamentos.

¿Porqué el contratista no utilizó estos elementos y todo lo que al cuarto día del embarracamiento se le ocurrió, fué que le dieran unos tirones los vaporcitos de pesca? No lo sabemos; pero ir a un salvamento utilizando como remolcadores a dos vaporcitos de pesca es lo mismo que ir a cazar grillos con arco de ranas con escopeta.

Es decir que no solo no consiguió salvar el buque sino que dió lugar a que se retrasara el salvamento y a que se irrogaran grandes perjuicios al barco y al cargamento.

La mejor demostración de esta impotencia para salvar el buque está en los actos sucesivos realizados por el Capitán, primero al reclamar el auxilio del «Saphire» y más tarde al contratar con los buzos el salvamento poniendo como antefirma «que por estar incomunicado con tierra y por ver que nadie le salvaba su barco hacia aquel contrato.»

No sabemos lo que en el Diario de Navegación de esos vaporcitos pesqueros se habrá consignado con respecto al caso. No sabemos lo que habrá consignado en el suyo el buque de guerra inglés «Saphire». Tienen los capitanes de los barcos la fe de los notarios para consignar en los Diarios de Navegación todo lo concerniente a los actos que afectan al buque, y cuando el «Saphire» reclama 7.000 libras por el salvamento del «Andromachi» bajo la fe de un marino de guerra de la Armada inglesa, algo habrá hecho, porque así porque si, en personas que no vienen dedicadas a estos negocios de salvamento, no se consigna una cosa por otra.

Es pues esencialísimo para la validez o nulidad del primitivo contrato de salvamento la consulta previa de lo consignado en los diarios de navegación del «Saphire» y de los vaporcitos de pesca.

Seguramente estos últimos no asegurarán tampoco más que salvaron al «Andromachi». Dirán que tiraron de él, pero que no le pusieron a flote. Es el señor Roura dueño de estos barcos hombre íntegro, honrado y caballeroso y no puede ni él ni los suyos prestarse a componendas de mal género.

Alegará el primitivo contratista del salvamento que él poseó un contrato firmado por el capitán y después un certificado o acta notarial del Capitán en que acredita que él salvó al buque. Esto es indubitable una prueba aparente de su derecho y ella le ha servido para pedir el embargo del buque y cargamento en reclamación de 70.000 duros a que asciende lo que por virtud de esa obligación, a su juicio, le corresponde.

Pero esa alegación del contratista se desvanece bien pronto si tenemos en cuenta lo que el testimonio irrecusable de los hechos nos demuestra. El primitivo contratista no pudo salvar el buque y además contribuyó a impedir que otros lo salvaran a su debido tiempo, omitiendo el aprovechamiento de los medios de que podía disponer y tenía a su alcance, si los hubiera solicitado, o sea el concurso de cualquiera de los remolcadores «Manuel Mata» o «Beles», surtos en el puerto. Y esto que está demostrado hasta la evidencia y que puede documentalmente probarse hasta la saciedad determinó un daño al buque que a lo menos que se puede achacar es a negligencia.

Los legisladores españoles inspirándose en el dicho de las Partidas de que «enmendar y pechar de be el daño aquel que lo hizo a aquél que lo recibió», y aquel otro de «que en gran culpa es aquel que se trabaja de hacer cosa que non sabe», llevaron a nuestra legislación el precepto de que «El que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia está obligado a reparar el daño causado, obligación que es exigible no sólo por los actos u omisiones propias sino por los de aquellas personas de quienes se debe responder.»

Claro está que según el principio de derecho, universalmente reconocido, de que la prueba incumbe al que afirma, para probar estas cosas ya tendrán a su alcance los elementos necesarios, los que probar esto, les convenga. No es esta función nuestra ni en materia de derecho estamos autorizados para discutir. En manos de letrados y de jueces está el asunto y a ellos incumbe ventilarlo y resolverlo.

(Se continuará)

En Variedades

Continúan siendo muy aplaudidos y celebrados los trabajos del notable transformista Donnini, cuyo repertorio es verdaderamente extensísimo.

De entre los números que anoche realizó el que más llamó la atención fué el de la cabeza parlante, notable ejecución de ventriloquia, que el público aplaudió justamente.

Para esta noche está anunciado un variado programa que habrá de agradar en extremo.

Para muy en breve el bonito número titulado «Los toros».

DOCTOR NUÑEZ

ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
CONSULTA, 12 a 1 y 3 a 6.
HOTEL SIMON.

Instrucción pública

La Dirección General de 1.ª Enseñanza pide por telégrafo a la Sección Administrativa, relación de vacantes para la próxima corrida de escalas y se le contesta diciéndole que se le envió dicha relación con fecha 14 del corriente mes.

El Alcalde de Sufi, participa que ha fallecido el Maestro interino de dicho pueblo D. Luis Moncada Pastor.

El Maestro Nacional de Jauro (Antas) D. Emilio Soriano envía memoria de la clase de adultos.

El Alcalde de Adra, comunica el cese de la Maestra de Trebolar D.ª Laura Gonzalez.

La Dirección General de 1.ª Enseñanza, devuelve por decreto marginal, la instancia de D. José Arán Alvarez, desestimándola.

D. Fernando Fernandez, presenta en esta Sección su título profesional para que se le registre y una instancia para el Sr. Rector de Granada pidiendo interinidad.

El Habilitado D. José Orellana, presenta cheque de pesetas 2133'18 de descuentos que transfiere a la Junta Central de Derechos pasivos.

CONTABILIDAD

Se ofrece para llevar la contabilidad en determinadas horas o como estable, en comercio o particular. Informarán en esta redacción.

TRIBUNA LIBRE

Los Estados Unidos. El Japon y la America Latina. Los imperialistas de Norteamerica...

Hasta ayer la politica yanqui era la gran victimaria de los pueblos hispanoamericanos...

La pobre tabla de valores sociales e historicos, aparece pintarrada con trazos absurdos...

Estamos ante una declaracion de guerra de los Estados Unidos contra Alemania?

Esta potencia del Extremo Oriente, casi en contacto por tierra con Rusia...

Su participacion en la guerra cesó con la conquista de Esingtau...

Norteamerica hacia mas por los aliados estando en paz con Alemania...

Entonces... Pronto contestaran el Japon y la America española...

Y su valor como campeón de la libertad de los pueblos...

En las Antillas, en la America Central, la hostilidad contra los invasores anglosajones...

Asi lo escribe el diplomatico peruano señor Garcia Calderón...

Hay que hacer notar que el autor llama «democracias hispanoamericanas»...

Pasemos adelante. El diplomatico peruano recuerda...

que Alberdi, el gran argentino, decía que los norteamericanos intentaban aislar el continente meridional...

Lo que hace público a su numerosa clientela. Para Granada han marchado los aprovechados...

Para Madrid, el aplicado alumno de Arquitectura don Guillermo Langie. A Pechina ha marchado la bellísima señorita Rafaela Salvador Idáñez.

Con dirección a Granada, han marchado los aventajados estudiantes don Antonio y don Guillermo García Alonso.

A Madrid el aventajado alumno de la Escuela de Montes don Sebastián Rico Giménez. Se encuentra algo mejorada de la grave dolencia...

Ha marchado a Terque el propietario de aquel término, don Juan Cantón. Del mismo pueblo ha venido el propietario don Daniel Alonso.

Está restablecida de la dolencia que la retuvo en cama, la bella y distinguida señorita Carmen Idáñez.

Continua grave el joven estudiante, don Miguel Salmeron y Martínez. Hacemos votos por su restablecimiento.

Ha marchado para Granada don Francisco Soriano y Romera. De Sorbas ha venido el joven estudiante don José Américo Molina.

Se encuentra gravemente enfermo el letrado de este colegio don José Domené.

EL SEÑOR D. Miguel Tapia Hernández ha fallecido a las 18 horas del día 10 de Abril de 1917. A los 69 años de edad. R. I. P.

La conduccion del cadáver tendrá lugar hoy, día 11 del corriente, a las 4 y media de la tarde desde la casa mortuoria, calle de San Ildefonso número 8 al Cementerio de San José.

El duelo se despide en Belén. Junta de Obras del Puerto. El orden del día para la sesión de mañana contiene los siguientes asuntos:

Acta de la anterior. Falecimiento del Secretario-Contador de la Junta, don Antonio Moreno Nieto...

RR. OO. mandando librar las subvenciones del Estado para las correspondientes a los meses de Febrero y Marzo últimos.

Oficio de la Jefatura de Obras públicas devolviendo el proyecto de pavimentación del Dique de Levante para que se suscitara por otro de adoquinado.

Oficio de idem idem aprobando...

cuales primarias, los vicios del utilitarismo, el culto del vavaje cívico, el Mr. Homas de ultramar, la tiranía de la opinión...

No me atrevo a seguir recordando más trazos de retrato moral de los yanquis hecho por el diplomático peruano...

Sastrería

La antigua sastrería «La Elegancia» de don Cristóbal Padilla, establecida durante muchos años en la Glorieta de San Pedro...

Lo que hace público a su numerosa clientela. Para Granada han marchado los aprovechados...

Notas militares

El Capitán General de la 2.ª Región ha teleografiado a este Sr. Coronel Gobernador Militar...

También se ha ordenado la expedición del oportuno pasaporte, a favor del corneta de la primera compañía, tercer batallón...

En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, a 26 pesetas décimo, para el sorteo extraordinario del día 11.

Se sirven pedidos por administración. Braulio Merino Nieto. Nueva Junta Directiva DE LA SOCIEDAD DE UNIÓN IBERO-AMERICANA DE ALMERIA

Para la ocupación de cargos en la nueva Junta Directiva de esta importante Asociación, han sido designados los señores siguientes: Presidente.—D. Gabriel Callejón Maldonado.

Primer Vice-presidente.—D. Francisco Roda Rodríguez. 2.º Vice-presidente.—Don José López Rodríguez.

Vocales.—D. Antonio Tellez Camacho, don Carlos López Redondo, don Eduardo Romero, don Eugenio de Bustos, don Guillermo Rueda, don José Godoy, don José María Gamez, don Juan Antonio María de Castro, don Francisco Rovira, don Miguel Hernández Cerri, don Manuel Arias Pérez, don Manuel Ochotorena, don Mariano Amo, don Serafin Cid.

Tesorero.—D. Eugenio de Bustos. Bibliotecario.—D. Juan Antonio María de Castro. Secretario Contador.—D. Fernando Salvador Estrella.

Secciones.—De Industria y Comercio, don Eduardo Romero, don Eugenio de Bustos, don Antonio Tellez. De Instrucción pública.—D. Mariano Amo, don Miguel Hernández, y D. Serafin Cid.

Política social.—D. Guillermo Rueda, don Manuel Arias, don José Godoy, don José María Gamez. Legislación.—D. Francisco Rovira, don Francisco Roda Rodríguez, don Manuel Ochotorena.

Ciencias, Artes y Letras.—D. Juan Antonio Maatnez de Castro, don Carlos López Redondo, don Fernando Salvador Estrella. Comisión ejecutiva (reglamentaria).—D. Francisco Roda Rodríguez, don Eugenio de Bustos, don Juan Antonio Martínez de Castro, don Fernando Salvador Estrella.

Suplentes (de elección).—Don Francisco Robira, don José Godoy. La siguiente reunión tendrá lugar el Domingo 15 de Abril.

Francés e Inglés

Clases especiales para aprender los dos idiomas en poco tiempo. HONORARIOS MODICOS. Se hacen traducciones escrituras a máquina. Sagasta 6 pral. derecho.

El que quiera insertar bien el dinero, que compre los pavimentos de los que fabrica José Vicente Castillo. Muley, 9

De Sociedad

Ha regresado de sus propiedades, en las Yemas, don Rafael Ruedas, en su distinguida familia.

De Adra ha venido el joven estudiante don Enrique Vargas García.

Después de pasar la Semana Santa al lado de su familia, ha regresado de Berja, don Luis Payán Navarro.

Ha experimentado alguna mejora en la dolencia que padece el joven estudiante don Fernando Cumella.

Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que padece durante algún tiempo, el administrador del balneario de Sierra Alhamilla, nuestro distinguido amigo don Francisco Yélamos. Nos alegramos.

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo don Daniel de Santos dueño del establecimiento de óptica del Paseo del Príncipe.

Reciban los padres nuestra más cordial enhorabuena. Para Granada han marchado los aprovechados...

Para Madrid, el aplicado alumno de Arquitectura don Guillermo Langie.

A Pechina ha marchado la bellísima señorita Rafaela Salvador Idáñez.

Con dirección a Granada, han marchado los aventajados estudiantes don Antonio y don Guillermo García Alonso.

A Madrid el aventajado alumno de la Escuela de Montes don Sebastián Rico Giménez.

Se encuentra algo mejorada de la grave dolencia que le aqueja, la simpática señorita Lola Sánchez López.

En el tren correo de ayer, llegó a esta capital, el ingeniero de Caminos don Leopoldo Martín Chacón.

Ha marchado a Terque el propietario de aquel término, don Juan Cantón.

Del mismo pueblo ha venido el propietario don Daniel Alonso. Está restablecida de la dolencia que la retuvo en cama, la bella y distinguida señorita Carmen Idáñez.

Continua grave el joven estudiante, don Miguel Salmeron y Martínez. Hacemos votos por su restablecimiento.

Ha marchado para Granada don Francisco Soriano y Romera. De Sorbas ha venido el joven estudiante don José Américo Molina.

Se encuentra gravemente enfermo el letrado de este colegio don José Domené.

EL SEÑOR D. Miguel Tapia Hernández ha fallecido a las 18 horas del día 10 de Abril de 1917. A los 69 años de edad. R. I. P.

La conduccion del cadáver tendrá lugar hoy, día 11 del corriente, a las 4 y media de la tarde desde la casa mortuoria, calle de San Ildefonso número 8 al Cementerio de San José.

El duelo se despide en Belén. Junta de Obras del Puerto. El orden del día para la sesión de mañana contiene los siguientes asuntos:

Acta de la anterior. Falecimiento del Secretario-Contador de la Junta, don Antonio Moreno Nieto...

RR. OO. mandando librar las subvenciones del Estado para las correspondientes a los meses de Febrero y Marzo últimos.

Oficio de la Jefatura de Obras públicas devolviendo el proyecto de pavimentación del Dique de Levante para que se suscitara por otro de adoquinado.

Oficio de idem idem aprobando...

el acta de recepción definitiva de las obras de adoquinado, acera y desagüe, del Andén de Costa de Levante.

Oficio del señor Gobernador civil devolviendo la instancia presentada por don Antonio Acosta, al Excmo señor Ministro de Fomento, recurriendo de un acuerdo de la Junta, para que se ponga de acuerdo lo consignado en la comunicación de 9 de Enero de 1916...

Estado de la recaudación de arbitrios marítimos del año 1916, pedido por el vocal señor Iribarne. Cuenta de gastos ocasionados por obras y servicios del puerto, de la secretaria y de la Dirección facultativa del mes de Marzo último.

Estado de fondos de la Junta. Señalamiento de día para la sesión próxima.

A. Ramirez Sanchez

Médico especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Obispo Orberá 24. Consulta de 9 11 y de 3 a 5.

Boletín religioso

Santos de hoy Miércoles. Santos León Magno, papa, doctor; Dominio, obispo; Antipas, mártires; Felipe, obispo; Justo, presbítero; Isaac, monje; Baranufio, anacoreta.

Santos de mañana Jueves, Santos Julio, p.; Zenón, ob.; mártir; Víctor y Sabas, mrs.; Constatino y Damián obs.; Susana, vg. Jubileo de las Cuarenta Horas

Hoy en la parroquia de San Sebastián a intención del Párroco por sus difuntos padres, (q. s. g. a).

Mañana, en San Sebastián. Se expone a S. D. M. a las 3 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

Correos

Academia preparatoria

Habiendo terminado las oposiciones correspondientes, a la última convocatoria, y siendo estas anuales, precisa el comienzo de los estudios urgentemente, para una completa preparación.

La próxima convocatoria, según indicios, será de un crecido número de plazas.

Para informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal.

La banda del Hospicio

Suscripción popular abierta por DIARIO DE ALMERIA para contribuir al gasto que origine el uniforme a los niños del Hospicio que han de componer la Banda de Música, organizada por iniciativa del Director de la Academia de Bellas Artes y bajo la protección del Presidente de la Corporación provincial, patrocinador de tan hermosa idea.

Table with names and amounts: D. Joaquin Hernández 1'00, Srta. Ju la Sánchez Corral 1'50, Srta. Aurora Campoy 2'00, Manuel Sánchez Corral '50, Manuel Sánchez Viciana '00, Srta. Luisa Lozano 1'00, D. Pedro Muñoz Beltrán 1'00, Virgilio Ledesma 0'50, Urbano Fernández 1'00, Francisco Zea García 1'00. Total 103'05

Los señores suscritores que no reciban puntualmente, DIA RIO DE ALMERIA pueden dirigirse a esta Administración, en la seguridad de que quedará subsanada inmediatamente la falta, sea el que quiera el motivo que la origine.

¡ALMERIENSES!

Apenas se inicia la gravedad en un enfermo se vigila constantemente su domicilio y se da origen a escenas vergonzosas, mercedoras de la menérgica reprobación.

Porque me repugna tan despreciable proceder, y por honrar una industria que se moralizó con vuestra ayuda, desoid a vosotros, una vez más, para deciros: Desoid a quienes solicitan vuestra recomendación con una finalidad tan inhumana.

Despreciad a los que ya que no se asocian a vuestra desgracia no debieran, al menos, ofreceros presupuestos, tarifas o anuncios redactados quizás durante la agonía de un moribundo.

Haced por que el miserable que utilice mi nombre en esta labor tan canalesca sufra las consecuencias de su perfidia. Escupid en el rostro a cuantos se apresuren a ofrecer sus servicios en el triste momento que les brindó la ocasión de explotar vuestras lágrimas.

Y demostrad en fin, que los hombres que venden atados bajo precio, su dignidad profesional, merecen ser despididos con la punta del zapato.

Antonio Marin

Los exploradores de España

Tropa de Almería

Se invita a cuantos hayan sido y sean en la actualidad exploradores y a aquellos que simpatizaran con nuestros ideales a una reunión que para cambiar impresiones sobre la reorganización de esta Tropa y organización del grupo de Instrucción militar, se celebrará en el local Sociedad Javier Sana número 2, el día 12 del presente, a las 5 horas de la tarde.

Almería 8 de Abril de 1917. El Jefe de Tropa. P. Vivas.

Varias noticias

Viajante

Dentro de breves días llegará a nuestra capital, el conocido viajante de la casa productora del Vermouth Martini & Rossi, don Ruperto Martín Larios.

Academia de Bellas Artes

Hoy miércoles se reanuda las clases de dibujo colorido, seleno piano y especiales de Selenitas a las mismas horas establecidas anteriormente.

Consejo Provincial de Fomento de Almería

Esta corporación celebrará sesión en 2.ª convocatoria en el edificio de la Diputación Provincial.

Quien quiere aliviar una convalecencia o curarse pronto de anemia, debilidad u otras afecciones nerviosas, solo lo consigue nutriéndose bien, lo que logrará con ventaja, si toma la Carne Líquida Valdés García que es el ideal de los Reconstituyentes Nutritivos.

En esta época de lucha

por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elivir Eslomacal de Saiz de Carlos.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de todos esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esta debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe de Hipofosfatos Salud—Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 57 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

Muebles. Los más económicos, los mejores contruidos y los de última novedad los encontraréis en los talleres de los herederos de Martínez Herrera. No comprad sin visitar esta casa, calle de la Estación.

Mina de plomo. Se vende la propiedad o se cede a partido esta mina, sita en el Bancaleu de Flores, término de Almería. Informarán, calle de Granada número 81.

Se venden. En el cortijo Colorado inmediato al pueblo de Huercal unos sesenta pies de Olmos adecuados para construcciones y trescientos quintales de leña recia. Informes Terrisa 18. Baldomero López.

Se venden diez acciones de minas contratadas y en producto. En la Administración de este periódico se darán informes, de cuatro a seis de la tarde.

Los mejores vinos finos, licorosos y cervezas se venden en el «Montañés».

BANCO ESPAÑOL de CRÉDITO CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS AGENCIA EN ALMERIA CAJA DE AHORRO Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

EL MONTAÑÉS Antes de comprar vino de mesa, probad los legítimos Valdepeñales y blancos que vende este establecimiento. Arroz, 6 pesetas. Un litro 0'40 pesetas. Montañas y Chirlanas 60 cts el litro. Manzanas desde 1'75 pesetas el litro, en adelante. Surtido inmenso en toda clase de embutidos. Especialidad de la casa «Montañés» es el VENTAS AL MONTAÑÉS Sebastián Pérez, 8.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

Madrid

La cuestión política

Madrid 10. Los periódicos dedican la go... comentar las noticias que...

Lo que dice el «Heraldo»

Madrid 10. El «Heraldo de Madrid», en su edición de esta noche, publica una larga información...

Fallecimiento

Madrid 10. Ha fallecido el escritor Ramón Asensio Más.

Conferencias

Madrid 10. Han conferenciado extensamente los señores Sánchez Toca, Gimeno, Villanueva, Luque y Jordana.

BOLSA

Madrid 10. El tipo de cambio sobre París y Londres ha sido hoy el siguiente:

Francés 80'25

Libras 21'74

PROVINCIAS

Corrida en Murcia

Madrid 10. El ganado de Benjumea, regular. Gallo, adornado con el capote y breve con la muleta.

LA GUERRA

Frente francés

Madrid 10. Desde París comunican el siguiente parte oficial: En el frente del Oise, la artillería alemana fué menos activa que en pasados días.

Parte inglés

Madrid 10. Participan desde Londres con carácter oficial lo siguiente: Durante la noche anterior continuó el gran combate del norte de Vimy, conservando aún el enemigo el punto llave del campo de batalla.

talla, pero le arrojan de las vertientes orientales, las que quedan limpias de enemigos.

Continuamos avanzando y ocupamos las ruinas del que fué pueblo de Sampne y defensas próximas del Sur, cogiendo muchos prisioneros y cañones.

Expulsamos al enemigo de las alturas existentes entre Lavergier y Harchincourt, cerca de San Quintin.

Después de un violento bombardeo el enemigo lanzó un fuerte ataque en el frente del sur de Iprés, consiguiendo llegar hasta nuestras líneas de apoyo en la retaguardia, pero después le expulsamos dejando en nuestras trincheras algunos muertos.

Parte alemán

Madrid 10. Desde Berlín transmiten el siguiente parte oficial: Continúa la batalla cerca de Arras.

Los ingleses después de una concentración de hombres y material que ha durado varios días, y previa preparación por un intenso bombardeo, atacaron en grandes masas, empleando lanzaminas, sobre mi frente de 20 kilómetros.

Tras una lucha perfiada, consiguen penetrar en nuestras posiciones, pero no lograron el resultado de perforación en nuestras líneas, que pretendían, pues les hicimos frente a pesar de ser nuestras tropas enormemente inferiores en número.

Las divisiones que sostuvieron lo más rudo del combate, sufrieron grandes bajas al desbaratar, con su tenaz resistencia y continuadas reacciones, ofensivas, el objetivo de los contrarios.

Parte italiano

Madrid 10. Telegrafian desde Roma el siguiente parte oficial: En el conjunto del frente se han registrado acciones intermitentes de artillería.

En el Carse encuentros de patrullas. El enemigo atacó las posiciones avanzadas que ocupamos recientemente al norte de Boscomalo, cuyo ataque ha sido contenido por nuestra artillería.

Noticias de Norteamérica

Madrid 10. Desde Washington comunican el siguiente telegrama: A causa de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Austria y los Estados Unidos, todos los diplomáticos y consules de esta última nación se retiren de Norteamérica.

La ruptura será preliminar de la declaración de guerra, y espérase que Turquía y Bulgaria, secundarán a Austria. En el Congreso, ha comenzado a discutirse el crédito mas formidable pedido nunca por gobierno alguno, pues el Americano pide a su Parlamento unos 17.000 millones de francos, los que formarán la primera suma puesta por los Estados Unidos a disposición de los aliados.

Además, se votarán otros créditos por vía de impuestos, empréstito nacional aumento en las tasas. Cálculase que el total de créditos ascenderá a 38.000 millones.

Nuevos establecimientos

En breve abrirá sus puertas al público en la Glorieta de San Pedro, en el mismo local donde estuvo instalada la sastrería de don Cristóbal Padilla, un nuevo establecimiento de pastelería titulada «La Ideal».

También abrirá sus puertas al público, muy en breve, en la calle de Vargas una gran sucursal de pan de todas clases, de la renombrada panadería de don Emilio Téllez.

En dicha sucursal se venderá el pan al peso, el acreditado pan de aceite, el rico bollo de almendra, los exquisitos roscos de aguardientes y el rico mantecado.

Admón. de Lotería núm. 4

Príncipe 36. —Almería

(PERTE AL GOBIERNO CIVIL) Administradora, María Para Fernandez

SORTEO EXTRAORDINARIO DE 11 DE ABRIL 1917.

Entre otros números se han recibido para este sorteo los siguientes:

Table with 4 columns: Number, 1st Prize, 2nd Prize, 3rd Prize. Values include 3,007, 10,049, 12,839, etc.

Hay decenas.—Décimo 25 pesetas.

Muy importantes: Los premios pagados por esta Administración en el año último se elevan a una cifra mucho mayor que las ventas realizadas en igual tiempo.

NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Por la mañana

Table with 2 columns: Instrument, Value. Values include 13'8, 10'6, 75'4, etc.

Por la tarde

Table with 2 columns: Instrument, Value. Values include 14'4, 10'6, 75'2, etc.

Francés, Inglés, Alemán

GLASES ESPECIALES

Francés e Inglés clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales. Alemán, ídem ídem 20 pesetas. Correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria, 50 pesetas. Plaza de Marín, número 4.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

PURGARSE con Aceite de Ricino La Cruz Blanca Sin Olorni Sabor. No irrita el tubo digestivo. No repugna al paladar. Lo recomiendan los médicos. De venta en todas las farmacias.

Taller de planchado

Se planchan cuellos, puños, calcetas, trajes, enaguas, puntillas y toda clase de prendas por delicadas y con prontitud y economía.

Aurelia

Fabrica de tejidos mecánicos de la Suero Muñoz, Mur-...

Proguería del Sto. Cristo

Productos químicos para farmacias y artes. Pinturas para el cabello y barba. Aceite higado de bacalao muy fresco.

JOSÉ TORO GARCIA ALMERIA

Fabrica de aguardientes Santa Engracia

Destilación a vapor. ANUEL SORIANO Benahrdúx (Chuche)

Dr. Manuel Marín Oculista del Hospital

Provincial. Especialista en las enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Naranjas murclanas

Muy superiores, desde pesetas 7 a 10 millar. Infoamará. Urbano Fernández Gómez. Granada, 81

GRAN FÁBRICA de PAN La Virgendel Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de Don Juan Amate se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite y pan pinchado para cacerías, barcos y conventos.

MOBLES

Sastrería F. Martinez

Calle de Ricardos núm. 2. Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas. Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.

Depósito de vias americanas.

Complete surtido de clases Rupestres de Las Aramones, Berriscon, Morvedres Riparias de superior calidad y economía.

SAN INDALECIO

Fabrica especial de jabones blancos y azules. Precios económicos. Blanco 35 céntimos libra. Blanco y azul 40 céntimos libra. GRANADA 53.

Juan R. Martinez Limones MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho, de 9 a 11. Cirujía general y enfermedades de la matriz, de 3 a 5. ASISTENCIA A PARTOS Conde de Offalia principal 22.

Injertos

Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes: Rupestri Lot. fenómeno. —A Ramon Rupestri núm. 1 y Glorieta Mempellet.

Cervecería «EL MEDITERRANEO»

Cerveza Maier. Paseo del Principe 36

Aviso a los labradores

Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose torzado en cuanto sus deseos, el Jefe del cultivo de la azucarera «Nuestra Señora del Carmen», de Benalúa a Guadix, don Nicome Valverde, ha dispuesto concentrar las próximas siembras de remolacha en el valde de marzo para efectuar la recolección en Octubre siguiente.

Nueva relojería y platería francesa

de José Serrano. Nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica.—Paseo de Principe, 14.

H. ORIENTE

(ANTES ROMA) Santo Cristo, 2. Situado en el centro de la población. —El más recomendado por su esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotadas de luz y timbres eléctricos.

Academia de Ntra. Sra. del Rosario

GRANADA 69. Primera y segunda enseñanza. —Reposo de las asignaturas del Magisterio. —Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales.

Injertos

Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de parras del país de Benahadux y Pechina, de las variedades siguientes: Rupestri del Lal Fenómeno, Arman Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles, José García García, Benahadux (Chuche.)

CREDITO HIPOTECARIO—PERSONAL—ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas amortizables por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anualmente en diez años.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, asputos, orina y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas.—Tratamiento antirrábico completo. Consulta de 2 a 4.—Calle del Ciudad número 4

Francisco Rodríguez Rubi. Real 11. Comestibles finos de todas clases.

Gabriel Carvajal López. Rambla de Alfareros 8. Arroz, arroces, cafés, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Francisco García López. Tiendas 32. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas. Especialidad en cafés tostados al día.

La Virgen del Carmen. Príncipe 47. Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Ejecución en el peso.

El Nuevo Mundo. Comestibles finos. José Puerta Puerta. Monteca, quesos, salchichón. Conservas de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Lachambre 4, Almería.

ZAPATERIAS. La Elegancia. Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe 19, Almería.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe número 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

LAS BALEARES. Paseo del Príncipe número 3. Raimundo Brotons Vicedo. Calzado de varias clases. Venta a plazos y al contado. Tacones de goma para calzado y Raffia.

FUNERARIAS. La Soledad. Antonio Martín Durán. Granada, 26. Teléfono 103 y 144. Servicio permanente.

PERFUMERIAS. Villa de Madrid. Perfumería, juguetes, bastones, entegres y bordados, artículos de viaje. Tiendas 22.

CONFITERIAS. El 11 de Septiembre. La casa más acreditada de Almería. Rambla de Alfareros 4. Suenasal, Castelar 5.

RELOJERIAS. José Galera de la Rosa. Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4. Almería.

PLATERIAS. Manuel Navarro. Tiendas 34. Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, en alhajes de oro y plata.

Francisco de P. Giménez. Rcal 2. Joyería y Platería.

PRACTICANTES. Antonio Herrera García. Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.

Miguel Marín. Practicante. Plaza de Pavia.

Callista. José Gil Segura. Pez. Extirpación rápida y completa de callos y toda clase de durezas. Economía.

Sulfato de cobre. Carburo de calcio. Precios económicos. Droguería «Arco Iris». Paseo del Príncipe, 8.

Pañerías. La Isla de Cuba. Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

Guía comercial é industrial de Almería

CRISTALERIAS. Instalaciones de cristales a domicilio. Prontitud y economía. Tiendas, 18 y 20, Pérez 1.

HOTELES Y FONDAS. H. de la Virgen del Mar. Real, 21. Pupilos desde 8 pesetas en adelante.

H. la Perla. P. del Carmen 7. El más antiguo y recomendable de Almería por su trato y buen servicio. Posee cuartos de baños.

H. del Sur. Obispo Orberá, 37. Almería. Hospedajes desde 8 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

LA BOMBILLA. La Bombilla. Real 43. Cene económicas. Menzaniña «La Flamenco». Vinos y licorosos. Chocolates y almuerzos.

AGUAS MINERALES. Aguas de Morataliz. Las más radiactivas de España. Unicas en su clase. Depósito central: Barquillo 4, Madrid; en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

Sastrerías. La Elegancia. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Gloria de San Pedro núm. 2 Almería.

PELUQUERIAS. Peluquería. Viedma. Plaza del Carmen, 3. Servicio esmerado, último modelo en corte de pelo a la parisina, arreglo de barbas y peinados de todas clases y esmero en el trabajo.

El mejor corte de pelo, más moderno y con mayor prontitud se hace en la peluquería establecida en la casa número 35 del Paseo del Príncipe.

El Figaro. Paseo del Príncipe, 18. El mejor servicio y donde más satisfecho queda el cliente, por su esmero e higiene.

FERRETERIAS. El Candado. Almacén de ferreteria. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos de saneamiento.

Imprentas. Luis Lopez y Compañía. Impresores. Castelar 2 Almería. Impresos de todas clases. Relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

José Gómez Alcántara. Plaza del Ca men 3. Confección de trajes para caballeros y niños.

PAVIMENTOS. Mozaicos. Fábrica de pavimentos hidráulicos. Eduardo López, calle de Granada, número 62.

TRANSPORTES. Julio Bou Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, transitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio.

LOZA Y CRISTAL. Vicente Iborra. Extense surtido en calzado. Loza y cristal; borra y miraguano, cuadros y espejos. Tiendas, número 88.

PANADERIAS. San Isidro. Regocijos, 26. El mejor pan de Almería.

La Nueva Talavera. Fábrica de pan de todas clases, especialidad en pan de molde, de azúcar, de aceite, mantecados, roscos de aguardiente y el inimitable bollo de Amsterdam. Plaza de Conasajas, (antes Flores).

Juan Salvador Zea. Real 7 y Conde Ofalia 14. Pan de todas clases, especialidad en el de aceite, roscos de almidón y de aguardiente, mantecados y tortas de chicharros.

Ofertas y demandas. Pianos. Se vende un magnífico piano de Cola, marca «Erard» en buen uso. Razón calle Orbaneja número 1.

Cervecería. España. Paseo del Príncipe 10. La mejor cerveza que se vende en Almería. Servicio esmerado.

REPRESENTANTES. Francisco Bracho Carbonero. Granaca 48. Harinas, aceites, bucaos y cafés.

MAQUINARIAS. Amador Tonda y C. Maquinaria, material eléctrico, motores, bombas, gasógenos, instalaciones de riego, lamparas de filamento metálico, etc. Paseo del Príncipe, número 27.

ESPECIALISTAS. Doctor Balboa. Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.

ARMEROS. Juan Criado González. Plaza de Nicolás Salmerón 1, prontitud y economía.

Los penches mas exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el Café económico de D. Juan Montiel. P. del Mercado, número 10.

Se vende. Una tercerola remigton para guarda jurado, completamente nueva. Razón: Calle de Orbaneja núm. 1.

Se vende. Una prensa de copiar en muy buen uso. Razón: Plaza de S. José número 2. (Barrio Alto).

Bicicleta. «Med», completamente nueva, se vende a precio de patinero. Razón: Real 10.

Mecanógrafo. Para despacho, se ofrece de una a seis de la tarde, calle de Granada 129.

Se traspasa. Se vende una panadería con todos sus enseres correspondientes. Razón: Alameda, número 37.

Se necesita. Sirvienta de doce a quince años. Razón: Granada 49.

Se necesita. Sirvienta menor de quince años para que preste servicio hasta las doce del día. Calle de Amalia, núm. 3.

Se alquilan. En Huercal un hotel llamado «Bella Vista», inmediata al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general y una casa en Almería, junto al mar y lindando con la «Melineta».

Cobrador. antiguo y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Plaza de la Higuera informarán.

Se vende. el armazón de hierro, una hornilla, un huecos, y perfeccionado y muy barato. Para informes: San Lorenzo núm. 1.

Se vende. una preciosa guitarra leonesa de muy buenas voces. Razón: Calle de San Lorenzo núm. 1.

Administración principal de Correos de Almería. Horas de servicio al público. Caja postal de ahorros (los viernes no hay servicio) desde las 9 a 12. Imposición de Certificados y Valores declarados de 8.30 a 10 y de 15 a 16, 30 h. Imposiciones y entrega de Paquetes postales desde las 15 a 16 30 h. Entrega de pliegos con valores declarados, de 8.30 a 9.30 y de 15 a 16.30 h. Reclamaciones desde las 16 a 17 h. Apartados (oficial y particular) desde las 12, 15 a 17 y de 18 a 18.30 h. Lista (Poste Restante) de 8.30 a 12 y de 1.15 a 17 h. Los días festivos, die 8.30 a 11 de la mañana. Giro Postal de las 8.30 a las 9.30 y de 19 a 12 h. CARREROS. Llegada a la Administración Principal. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes a las 8 de la mañana. Correo Orán, dos veces al mes, a las 8 de la m. Correo general, a las cinco de la tarde.

Tren mixto, a la una y diez minutos de la madrugada. Correo de Poniente, (1.ª Expedición) a las 9.15 de la mañana. Correo de Levante, a las siete y 35 minutos de la noche. Correo de Nijar, a las 7.15 de la mañana. Correo de Poniente (2.ª Expedición), a las 6 y 51 minutos de la tarde. Peatón de Pechina y Viator, a las 7 de la mañana. Salida de la Administración Principal. Del vapor para Alborán y Melilla todos los lunes a las 18 horas. Del vapor para Orán, dos veces al mes, a los 18 horas. Del correo general a las 11,10 de la mañana. Del tren mixto, a las 4.15 de la mañana. Del correo de Poniente (1.ª expedición) a las 11.30 de la mañana. Del Correo de Poniente (2.ª expedición) a las 18.30. Del Correo de Levante a las 7 de la mañana. Del Correo de Nijar a las 13.30. Peatón de Almería a Pechina y Viator a las 9.30. Venta de sellos a la hora en que se verifiquen los servicios.

Horas de Secretaría de 9 a 12 y 16 a 18 horas. Los domingos y días festivos, la imposición de Certificados, son de 8.30 a 10 y 16 a 18.30 h. Los Carteros, salen a distribuir la correspondencia a domicilio, dos veces al día, primer reparto, a las 10, segundo a las 19 h. Los domingos, se verificará un reparto.

Los buzones establecidos en la expendedorías de tabacos, se recogen las 9 y a las 21 h. El buzón de esta oficina, se recoge, hasta cinco minutos antes de la salida de los correos. Se expide correspondencia por los vapores Correos de Africa, para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

NO MAS BORRACHOS!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machiley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA** un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables. Con un sólo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositario general en España: Dr. M. Lleifre
Roupa de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de 8 pesetas uno. **Pídase en todas las farmacias**

Ama de cría en todos los sistemas de máquinas de escribir, gramófonos, máquinas de coser y bicicletas. Calle de las Cruces 74.

Servus
la mejor
para calzado

No ensucia

Los extremos se tocan. El más rico de todos los anises el peer anis del mundo, es sin disputa alguna el **Anis Infernal**. Facilita catálogos pavimento José Vicente Castillo. - Muley 9.

Cartilla de Pedagogía Médica. Del Dr. Blanes. Librito utilísimo para los maestros y maestras y Directores de Colegios. De venta Casa de Moya. Paseo del Príncipe. Precio 1 peseta.

Cerveza Pilsen, marca **E. Petry**. Es la preferida por los inteligentes. Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y en Barcelona. - Venta exclusiva. José Toro García, Santo Cristo

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO. Domicilio social ZARAGOZA. - VIDA - INCENDIO. Subdirector e Inspector para ALMERIA Y GRANADA: ENRIQUE FAURA. - Sagasta, 6 ALMERIA. Agente para la CAPITAL: GUILLERMO MARTINEZ VIZCARRA. CALLE DE ZARAGOZA núm. 14

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería. - Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos.

Gran surtido en géneros para gabanes, corte de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores de última moda. Gabanes para niños en paten, pluma y meltons a precios económicos, mantas para viajes, impermeables, camisas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o paten tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase meltons, cheviot, vicuña negro, colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Trajes de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en gerga azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballeros de paten o cheviot a 13, 15, y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, lana cabado gansuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pts. hasta 65 pesetas.

Para la sección de sastrería a la medida, tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de moda.

No comprar nada sin visitar antes la pañería **LA ISLA DE CUBA** que es la que más barato vende.